

CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN, ACCESO Y USO - YOGAONE ESPAÑA

1. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN AL CENTRO

1.1 Condiciones Generales y de Inscripción

Las presentes condiciones se aplican a todas las personas que se inscriben en los centros YogaOne, así como a invitados, usuarios puntuales y cualquier otra persona que haga uso de las instalaciones (en adelante, el "Usuario"). El Usuario declara conocer y aceptar las presentes Condiciones Generales, las condiciones específicas de inscripción y, en su caso, las condiciones particulares aplicables a determinadas modalidades. El incumplimiento de cualquiera de estas normas, o de cualquier otra normativa interna o general aplicable, o de las indicaciones del personal del centro, podrá suponer la baja y expulsión del mismo. Una copia de las condiciones actualizadas estará disponible en la recepción del centro y en la web oficial de YogaOne.

1.2 Limitaciones de Inscripción

La Dirección del centro podrá establecer y/o modificar limitaciones en el acceso o inscripción de personas, incluyendo edad mínima, condiciones de uso y otras restricciones específicas. El Usuario podrá consultar dichas limitaciones en la recepción o a través de los canales oficiales.

1.3 Carnet, Pulsera de Cliente, Código QR y Huella Dactilar

Al inscribirse en el centro, el Usuario recibirá un sistema de acceso personal e intransferible, que podrá consistir en una Pulsera de Cliente, un Código QR, o alternativamente la activación de huella dactilar (opcional y voluntaria, previa firma del consentimiento correspondiente). La cesión del medio de acceso a terceros supondrá la baja automática del centro por un periodo mínimo de un (1) año.

- La emisión inicial de la pulsera o cualquier otro soporte físico de acceso tendrá un coste a abonar en el momento de la inscripción.
- En caso de pérdida o deterioro, el Cliente deberá abonar el importe correspondiente a la reposición.
- El sistema de acceso será imprescindible para utilizar cualquier servicio del centro, ya sea gratuito u opcional.

1.4 Aptitud para el Ejercicio Físico y Seguro Médico

El Usuario declara bajo su responsabilidad:\n

- Estar en buenas condiciones de salud y no tener ninguna contraindicación para la práctica deportiva.
- Que si el personal observa cambios físicos significativos (pérdida importante de peso, pérdida de conciencia o cansancio excesivo), podrá solicitarse una revisión médica.
- Se recomienda la realización de controles médicos periódicos para asegurar el estado de salud del Usuario.
- En situaciones de riesgo sanitario general, podrán aplicarse medidas preventivas como control de temperatura o cualquier otro protocolo recomendado por las autoridades competentes. Algunos centros disponen de un seguro de accidentes concertado que puede ser obligatorio contratar en el momento de la inscripción. Consulte condiciones específicas en recepción.

1.5 Pago de Inscripción y Cuotas

- La inscripción cubre la relación contractual durante el periodo correspondiente al recibo abonado.
- Si no se solicita baja, la inscripción se renovará automáticamente por igual período de tiempo.
- La primera cuota podrá abonarse presencialmente o online; las cuotas posteriores deberán domiciliarse bancariamente.
- Los pagos no domiciliados realizados presencialmente tendrán un recargo de un 2% por gastos de gestión.
- Los abonos especiales (cuotas promocionales o de pago anticipado) son no reembolsables. En caso de desistimiento aprobado, el importe devuelto se calculará según la tarifa estándar vigente y se devolverá en forma de vale, nunca en efectivo, con caducidad de ciento ochenta (180) días.
- El/la cliente que opte por una cuota con permanencia se beneficiará de un descuento de cinco (5 €) mensuales sobre la cuota mensual vigente en el centro en cuestión y en el momento de su alta. Este beneficio estará en todo caso condicionado a la permanencia del/la cliente en alta durante un periodo mínimo de 12 meses consecutivos.
- Transcurrido dicho periodo mínimo de permanencia, el/la cliente continuará disfrutando del descuento de 5 € mensuales mientras mantenga su alta activa en el centro, sin que se requiera un nuevo compromiso de permanencia para mantener dicho beneficio.
- El desistimiento anticipado (antes de la finalización del periodo mínimo de permanencia pactado) del cliente que haya contratado un abono con modalidad de permanencia, devengará una penalización equivalente a dos mensualidades sin descuento. El impago de dicha penalización supondrá la suspensión inmediata del acceso y de la inscripción del cliente cualquiera de los centros que operen bajo la marca, hasta que la situación quede regularizada.
- No se realizarán devoluciones ni vales por periodos inferiores a treinta (30) días ni pagos inferiores a dos (2) meses.

1.6 Descuentos y Promociones

YogaOne podrá ofrecer descuentos para empresas, colectivos o familiares.

- En caso de que un Usuario pudiera acogerse a varios descuentos, se aplicará el más beneficioso para el Usuario.
- Los descuentos no tendrán carácter retroactivo.
- Las promociones por pago anticipado se aplicarán según la modalidad y tiempo de contratación.
- Las ofertas están destinadas a nuevos Clientes o exclientes que lleven más de 100 días desde su baja.

1.7 Impago

- La devolución de un recibo supondrá el abono del importe pendiente más un recargo del 2%.
- Si al emitir un recibo no se han facilitado datos bancarios, el recibo se considerará impagado.
- Pasados tres (3) meses de impago sin regularización, el Cliente causará baja automática, salvo que se mantengan pagos posteriores al recibo pendiente.
- Para reingresar en cualquier centro YogaOne, se deberán saldar los importes pendientes.
- De manera excepcional, si no se ha hecho uso de las instalaciones durante el periodo de impago, podrá aplicarse un descuento del 50% del importe pendiente en la primera incidencia. En las sucesivas incidencias no se aplicará ningún descuento.

2. CONDICIONES DE ACCESO AL CENTRO

2.1 Normativa de Acceso

El acceso a los centros YogaOne se realizará mediante los sistemas habilitados en cada establecimiento, que podrán incluir:

- **Pulsera de cliente**
- **Código QR** en dispositivo móvil
- **Huella dactilar** (opcional y con consentimiento expreso)

Para acceder a las instalaciones:

- El Cliente deberá disponer de un sistema de acceso **válido y vigente**.
- Si no se presenta el medio de acceso, podrá abonarse un pase puntual según tarifa vigente.
- **Último acceso permitido:** 45 minutos antes del horario de cierre.
- Las zonas de actividades cerrarán **30 minutos antes** del cierre general del centro.
- Se aceptará un **retraso máximo de 5 minutos** respecto al horario de su modalidad contratada.

- El acceso fuera del horario de la modalidad implicará el abono de la **entrada puntual** correspondiente.

Los horarios de apertura y cierre estarán disponibles en recepción y en la web oficial de YogaOne.

Festivos especiales:

- Días 24 y 31 de diciembre: los centros podrán cerrar antes de lo habitual.
- Día 1 de enero: se podrá ofrecer un horario reducido.
- Día 25 de diciembre: los centros podrán permanecer cerrados.

La Dirección se reserva el derecho de **modificar los horarios** previa comunicación anticipada.

2.2 Acceso de Clientes a otros centros

El Cliente puede acceder a otros centros YogaOne abonando el importe de la entrada puntual establecida.

- En caso de diferencia de horarios entre centros, **prevalecerá el horario del centro de destino.**

2.3 Invitados y Usuarios Puntuales

- Se permite el acceso de invitados mediante invitación válida o abonando una entrada puntual.
- Solo podrán acceder **mayores de 14 años** que no sean clientes o exclientes con menos de 3 meses de baja.
- Es obligatorio presentar **DNI, pasaporte o tarjeta de residencia** con codificación OCR para validar el acceso.
- Cada invitado podrá acceder un máximo de **dos (2) veces en 12 meses**, con un intervalo mínimo de **90 días** entre accesos.

No podrán acceder como invitados ni como usuarios puntuales quienes:

- Tengan una baja por impago en los últimos 12 meses.
- Tengan suspendido su derecho de acceso por incumplimiento de normas.
- Hayan sido expulsados del centro.
- Estén en situación de competencia directa o indirecta con YogaOne o el Grupo Wellness Revolution.

Nota: Para el uso de los armarios de rotación, se podrá solicitar un depósito reembolsable por el candado o pulsera del centro.

2.4 Condiciones Físicas de los Usuarios

Al utilizar las instalaciones, el Usuario declara bajo su responsabilidad:

- Que si utiliza marcapasos, el uso de pulsómetro será bajo su exclusiva responsabilidad.
- Que si padece alguna enfermedad contagiosa, adoptará las medidas necesarias para evitar contagiar al resto de usuarios (incluyendo la no asistencia al centro).
- Que se encuentra en buenas condiciones físicas y no tiene conocimiento de ninguna contraindicación para la práctica deportiva.

2.5 Suspensión del Derecho de Acceso

La Dirección podrá suspender provisional o definitivamente el derecho de acceso en caso de:

- Incumplimiento de las Condiciones Generales.
- Incumplimiento de las condiciones de inscripción o normativa interna.
- Desobediencia de las indicaciones realizadas por el personal del centro.

La suspensión podrá ser temporal o definitiva según la gravedad del incumplimiento.

3. CONDICIONES DE USO DEL CENTRO

3.1 Normas de Conducta

El Usuario, al utilizar las instalaciones, acepta y se compromete a:

- Observar las normas de conducta establecidas en el centro y en cada espacio concreto, respetando la convivencia y la intimidad de los demás usuarios.
- Mantener un comportamiento cívico y respetuoso con el resto de usuarios y con el personal de YogaOne.
- No utilizar teléfonos móviles en los vestuarios ni grabar imágenes o sonidos en ninguna zona del centro. Cualquier incumplimiento será de exclusiva responsabilidad del infractor.
- Seguir las instrucciones del personal y respetar todas las medidas de seguridad e higiene implantadas.
- Utilizar las instalaciones de manera correcta y prudente, evitando actos negligentes o imprudentes que puedan causar daños o lesiones a sí mismo, a terceros o a las instalaciones.
- Responsabilizarse de los daños ocasionados por el mal uso de las instalaciones o del material, asumiendo el coste de su reparación o reposición.
- No llevar objetos de valor al centro. En caso de pérdida, el centro conservará los objetos hallados durante un máximo de quince (15) días.

En caso de reclamaciones sobre el personal del centro, el Usuario deberá comunicarlas formalmente, presencialmente, por escrito o mediante correo electrónico, dirigidas a la

Dirección del centro o al servicio de Atención al Cliente. Las reclamaciones realizadas fuera de los cauces establecidos podrán dar lugar a las consecuencias previstas en las normas internas.

3.2 Armarios de Uso Permanente

- El Cliente podrá disponer de un armario de uso permanente, en aquellos centros que ofrezcan este servicio.
- Por razones de servicio (lavandería, mantenimiento, remodelación o limpieza), el personal del centro podrá abrir el armario previa comunicación al Cliente.
- Por motivos de seguridad, los candados deberán ser de combinación de cuatro (4) dígitos y el grosor del arco no podrá ser inferior a cinco (5) milímetros. En caso contrario, el candado podrá ser sustituido a costa del Cliente.
- El Cliente que cause baja deberá vaciar su armario en un plazo máximo de tres (3) días desde la fecha de efecto de la baja. Transcurrido dicho plazo, el centro vaciará el armario y conservará los objetos no perecederos durante un máximo de tres (3) meses.

3.3 Servicios Gratuitos

- Se ponen a disposición del Cliente armarios de rotación para el uso exclusivo mientras permanezca en el centro. Al finalizar el uso, los armarios deberán quedar vacíos, abiertos y libres.
- La disponibilidad de otros servicios gratuitos podrá variar en función de la modalidad contratada, el centro de inscripción y la fecha de alta.

3.4 Servicios Opcionales

Algunos servicios adicionales estarán disponibles mediante el pago correspondiente, entre ellos:

- Servicio de Entrenador Personal.
- Servicio de Fisioterapia.
- Servicio de Nutrición.
- Armarios de uso permanente.
- Sesiones especiales de actividades dirigidas.
- Cursos específicos de actividades.
- Alquiler de toalla.
- Máquinas de vending.
- Seguro de accidentes complementario.
- Otros servicios no incluidos en la cuota ordinaria.

Algunos servicios opcionales pueden estar incluidos en determinadas modalidades específicas. Consulte en recepción las condiciones detalladas.

Importante:

- No se realizarán devoluciones ni abonos por servicios contratados no consumidos.
- Cada servicio podrá tener una fecha de caducidad, que el Usuario debe consultar en el momento de la contratación.

4. CAMBIOS ADMINISTRATIVOS, DE MODALIDAD, PRECIOS Y SERVICIOS

4.1 Cambios Administrativos

El Cliente deberá comunicar cualquier cambio en los datos proporcionados en su inscripción (como datos personales o bancarios) a la recepción del centro, con al menos **quince (15) días de antelación** respecto al vencimiento de su abono vigente.

- En modalidades sujetas a promociones por edad o condiciones especiales, si no se comunica un cambio antes del vencimiento, automáticamente se actualizará a la modalidad estándar vigente más parecida.
- No se permitirá cambiar a modalidades o formas de pago que ya no estén vigentes en el momento de solicitar el cambio.

4.2 Cambio de Modalidad

El Cliente podrá solicitar el cambio de modalidad de su abono.

- Dentro de los **primeros quince (15) días naturales** del mes.
- La solicitud de cambio implica la **pérdida de los derechos y condiciones** de la modalidad anterior.
- Si el cambio es a una modalidad de **precio inferior**, la diferencia se descontará del siguiente recibo.
- Si el cambio es a una modalidad de **precio superior**, se calculará la diferencia y deberá abonarse el importe correspondiente al período restante hasta el siguiente vencimiento.
- Se podrá solicitar el cambio durante el último mes abonado para que entre en vigor el mes siguiente.
- El cambio de modalidad tendrá un **coste de tramitación** que será comunicado en el momento de la solicitud.

4.3 Cambios de Precios

- Las cuotas de los centros YogaOne se revisarán periódicamente, **al menos una (1) vez al año**.
- La actualización de precios se notificará mediante comunicación en recepción o a través de los canales oficiales del centro.
- El centro podrá actualizar también los precios de servicios opcionales, suplementos y otros conceptos en momentos diferentes a la revisión de cuotas generales.
- La realización de **mejoras sustanciales en las instalaciones** habilitará un incremento de hasta un **5%** en la cuota mensual. Esta modificación será comunicada

con una antelación mínima de **un (1) mes**, permitiendo al Cliente darse de baja sin penalización adicional.

4.4 Cambios de Condiciones y Servicios

La Dirección de cada centro YogaOne se reserva el derecho de:

- Modificar, suprimir o ampliar cualquiera de los servicios ofrecidos.
- Cambiar cualquier término de las Condiciones Generales, las Condiciones de Inscripción o las condiciones económicas.

Las modificaciones serán informadas a los Clientes mediante:

- Anuncios en recepción.
- Otros medios oficiales de comunicación disponibles.

La suspensión temporal de servicios o instalaciones (por obras, actos puntuales o causas ajenas al centro) **no alterará los compromisos contractuales** del Cliente, siempre que se garantice un servicio deportivo equivalente.

En caso de **cierre definitivo** del centro (por ejemplo, por resolución del contrato de arrendamiento), el Cliente podrá solicitar la **devolución proporcional** del importe correspondiente a la parte del abono no disfrutado.

5. CONDICIONES DE BAJA

5.1 Baja Voluntaria

El Cliente podrá solicitar su baja voluntaria:

- Comunicándola **presencialmente en recepción** o utilizando el **mismo procedimiento** con el que gestionó su inscripción (por ejemplo, si fue online).
- La notificación deberá realizarse **entre el día 1 y el día 15** del mes anterior al vencimiento del abono vigente.
- Si la solicitud de baja se realiza **después del día 15**, la baja será efectiva a partir del siguiente vencimiento.
- En abonos con fecha de vencimiento diferente al día 1 de mes, la baja deberá solicitarse **con un mínimo de quince (15) días de antelación** respecto al vencimiento.

Importante:

- En ningún caso la baja será aplicada de forma retroactiva.
- La baja definitiva **desvincula al Cliente del centro** a partir del vencimiento del último recibo abonado.

Bajas Especiales:

- **Baja de verano:** El Cliente podrá solicitarla en los plazos habilitados, permitiendo mantener la condición de Cliente mediante el abono de una **cuota reducida**.
- **Baja médica:** En caso de imposibilidad de utilización de las instalaciones por motivos de salud debidamente acreditados, el Cliente podrá solicitar la baja médica, que también implica el abono de una **cuota reducida**.

Consulta en recepción las condiciones específicas para solicitar y tramitar estos tipos de baja.

5.2 Baja por Expulsión

La Dirección del centro podrá proceder a la **expulsión temporal o definitiva** del Cliente en los siguientes casos:

- Incumplimiento de las Condiciones Generales de uso o de las condiciones específicas de inscripción.
- No seguir las instrucciones del personal del centro.
- Cometer **faltas graves o muy graves**, tales como:
 - Actos de mala fe o engaño.
 - Ofensas verbales o agresiones físicas a otros usuarios o personal.
 - Realización de actividades contrarias a la moral, las buenas costumbres o la ley.
 - Daños materiales o perjuicios relevantes al centro o a otros usuarios.
 - Ejercicio de actividades comerciales no autorizadas dentro del centro.
 - Cualquier acción tipificada como delito o falta conforme al Código Penal.

Consecuencias de la expulsión:

- Suspensión inmediata del derecho de acceso.
- Pérdida de la condición de Cliente.
- Prohibición de nueva inscripción durante el plazo que fije la Dirección, o de manera definitiva según la gravedad de la falta.
- Obligación de indemnizar por daños y perjuicios si los hubiera.

5.3 Otras Causas de Baja

El centro podrá proceder a la **no renovación del abono** o su **no prórroga automática** en los siguientes supuestos:

- Práctica desleal o acto de competencia directa o indirecta hacia YogaOne o el Grupo Wellness Revolution.
- Realización de actividades incompatibles con la imagen, valores o funcionamiento del centro.

6. CONTRATACIÓN ONLINE Y DERECHO DE DESISTIMIENTO

6.1 Contratación Online

La contratación online de la inscripción como Cliente YogaOne se podrá realizar a través de:

- La página web oficial www.yogaone.es.
- Otros medios electrónicos habilitados específicamente.

Condiciones para la contratación online:

- El Cliente debe ser **mayor de edad** y disponer de **capacidad jurídica suficiente** para formalizar contratos.
- La aceptación de las Condiciones Generales de inscripción, de uso del centro, de contratación online, la Política de Privacidad y la Política de Cookies es obligatoria para completar la inscripción.
- El alta como Cliente será efectiva una vez el Cliente reciba un **correo electrónico de confirmación** por parte de YogaOne.
- El pago de la inscripción y de la primera cuota deberá realizarse en el momento del alta online, **mediante tarjeta de crédito o débito**, a través de la **pasarela de pago segura** habilitada en el sitio web.
- Posteriormente, todas las cuotas periódicas se domiciliarán en la cuenta bancaria indicada por el Cliente.
- Tras la contratación online, el Cliente deberá acudir a la recepción de su centro para completar los trámites administrativos, como:
 - Firma de la orden de domiciliación bancaria.
 - Entrega de la pulsera o activación del sistema de acceso correspondiente.

Nota: El Cliente debe revisar antes de contratar online todas las condiciones específicas de su modalidad, incluidas tarifas, horarios, limitaciones y servicios incluidos.

6.2 Derecho de Desistimiento

Conforme a la legislación vigente sobre consumidores y usuarios, el Cliente que haya contratado su inscripción online tiene derecho a desistir del contrato en los siguientes términos:

- El plazo para ejercer el derecho de desistimiento es de **catorce (14) días naturales** a contar desde el día siguiente a la recepción de la confirmación de alta como Cliente YogaOne.
- El desistimiento podrá ejercerse **sin necesidad de justificar motivo alguno**.

Procedimiento para ejercer el desistimiento:

- El Cliente deberá enviar una declaración inequívoca de su voluntad de desistir, utilizando cualquiera de los siguientes medios:
 - Correo electrónico dirigido a la dirección oficial del centro donde se inscribió.

- Comunicación escrita presentada en la recepción del centro.

Consecuencias del desistimiento:

- Si el Cliente no ha utilizado las instalaciones ni ha disfrutado de ningún servicio, se le devolverá **el importe total** abonado (inscripción y cuota).
- Si el Cliente ha hecho uso de las instalaciones o servicios antes de desistir, YogaOne tendrá derecho a retener la **parte proporcional** correspondiente al tiempo o servicios efectivamente disfrutados.
- **No se devolverán** los importes pagados en concepto de:
 - Cuota de inscripción.
 - Coste de emisión del carné o pulsera de acceso.
- El reembolso se realizará utilizando el mismo medio de pago empleado en la transacción inicial, en un plazo máximo de **catorce (14) días naturales** a partir de la recepción de la solicitud de desistimiento.

Importante:

- Si el Cliente utiliza los servicios antes de ejercitar el desistimiento, aceptará automáticamente el pago proporcional de los mismos.
- Transcurrido el plazo de catorce (14) días naturales, **no será posible** ejercitar el derecho de desistimiento.

7. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Sin perjuicio de las restantes disposiciones contenidas en las presentes Condiciones Generales y en las condiciones específicas de inscripción, el Cliente, los invitados y los usuarios puntuales aceptan expresamente que ni YogaOne, ni Streetioga S.L., ni su personal serán responsables de:

- La pérdida, daño o sustracción de objetos personales de cualquier tipo pertenecientes a los Usuarios dentro de las instalaciones.
- Los daños o desperfectos que los Usuarios puedan causar en las instalaciones, equipamientos o materiales del centro.
- Los daños personales o lesiones que sufran los Usuarios dentro del centro y/o el personal, cuando estos no sean consecuencia directa de una acción u omisión exigible a YogaOne.

Los Usuarios son plenamente responsables de su integridad física durante la práctica de actividades en el centro, asumiendo los riesgos derivados de la actividad física.